



TELEGRAMAS

Nieto de Madrid y don Alfonso Carrillo de Algeciras. El capitán don Julián López de la de Barcelona.

Los primeros tenientes don José Andreu y don Atilano Barona de la comandancia de Barcelona; don Manuel Ortiz, don Pedro Solís, don Ignacio Sánchez y don José Casas de Pamplona; don Luis Font de Victoria y don Jacinto Magenes de la de Melilla.

Ayer tarde tuvo lugar en la sala de Armas de la Comandancia de Artillería la reunión preparatoria para el curso de tiro. Abrió la reunión el capitán general, quien dió la bienvenida á los jefes y oficiales de las comandancias de la península.

Sucedió luego en el uso de la palabra el coronel señor Arespachaga, jefe de los estudios de la Escuela de Tiro. Concedida la palabra al teniente coronel señor Ortega con facilidad de palabra y brillantes párrafos explicó la importancia y trascendencia del curso y expuso el programa con que ha de tener lugar.

Al concluir el señor Ortega fué muy aplaudido, mereciendo felicitación del Capitán general de estas islas. Mañana empezarán las prácticas de tiro en dos baterías del fuerte del Cap Enderroc.

Con objeto de transportar á los jefes y oficiales á dicho fuerte saldrá para aquel punto el Cañonero Nueva España.

El precio de la carne

El señor Alcalde desde que se inició el alza del precio de la carne está trabajando para conseguir que el tablero que tiene á su cargo las mesas reguladoras no altere el precio actual, lo que ha conseguido hasta ahora é interin lleguen determinados datos que tiene solicitados.

Ayer reunió en su despacho á los Veterinarios municipales, con quienes confirió extensamente, acordando ciertas medidas encaminadas á conseguir que el precio de la carne en las ciudades mesas no se altere. Caso de alterarse nos manifestó el señor Roselló y Cazador, el aumento sólo sería de medio real por kilogramo en vez de un real que han aumentado los demás tableros.

Además nos manifestó que tenía ofrecimientos para expender carne de certero á medio real más barato que el actual, pero como dicha carne debería expenderse en las mismas mesas que se expende la carne vacuna no ha accedido á ello, pues quiere antes consultarlo con los compañeros.

Por último nos dió cuenta de haber telegrafiado al Alcalde de Barcelona solicitándole la remisión de los datos que tiene pedidos relativos á la importación de ganado argentino.

Notas municipales

Durante la semana próxima próxima estará encargado del servicio de Gobierno y policía don Francisco Bonnin; del de Obras, don Rafael Ramis; del de Alumbrado don Juan Alorda; del de Fomento y Beneficencia don Antonio Ramis; y del de Ensanche, don José Fuset.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Los funcionarios de Gobernación

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados dependientes de aquel departamento. El ingreso en las oficinas dependientes de dicho ministerio será desde hoy, excepción hecha de los cuerpos de Correos y Telégrafos, mediante oposición y por la cuarta clase de oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Las oposiciones se convocarán siempre por plazo de un mes, y á ellas sólo serán admitidos los españoles mayores de veintitún años y menores de cuarenta que posean título académico de Facultad y se contraerán á la prueba de conocimientos teóricos y prácticos de Derecho político y administrativo y de las leyes y disposiciones fundamentales promulgadas por este ministerio y por el de Hacienda, cuya aplicación le está encomendada ó debe hacer observar. Se establecen tres turnos para proveer la vacante de oficiales de primera segunda y tercera clase; uno de primera antigüedad de activos de la clase inferior, y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase. Las vacantes de jefe de Negociados se proveerán también en tres turnos: dos para la oposición entre los que reúnan las condiciones que se fijan, y uno para la antigüedad. A los mismos turnos se someterán la provisión de las vacantes de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase. Las de jefes de Administración de primera clase se proveerán á la elección del ministro entre los cesantes de igual clase, entre los activos de la inmediata inferior con dos años de servicios ó en exgobernadores civiles que cuenten tres años de servicios en el cargo ó seis en el ramo de Gobernación. Los funcionarios del escalafón de activos del ministerio de la Gobernación que cuenten diez años de servicios en destino de plantilla del ministerio ó de los gobiernos civiles consolidarán el derecho á ocupar los cargos que ejerzan el día de la dromulgación de este decreto, sin someterse á prueba de aptitud. Los expresados funcionarios que acrediten más de seis años en el ramo de Gobernación expresado también consolidarán su derecho á ocupar el cargo sin someterse

á prueba de aptitud; pero no podrán ascender por antigüedad hasta cumplir diez años de servicios, á menor que se sometan á examen y sean aprobados antes de que se produzca la vacante que por antigüedad hubiera de corresponderles. Los funcionarios activos de todas clases que no cuenten seis años de servicios en la carrera administrativa del repetido ramo de Gobernación, para consolidar el derecho á ocupar el cargo deberán sufrir examen en el plazo de seis meses, contados desde la publicación de este decreto, pero no tendrán derecho á ascender por antigüedad hasta que cumplan seis años de servicios. Este precepto no es de aplicación á los jefes de Administración de primera clase. Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos con arreglo á lo dispuesto en el decreto, y los que ingresaren por oposición, no podrán ser separados ni privados de sus derechos sino en virtud de expediente, en el cual constará la defensa del interesado. También podrán ser separados por acuerdo del Consejo de ministros, sin necesidad de expediente previo. Las correcciones disciplinarias que procederá imponer á los funcionarios á quienes se refiere el decreto, serán, además de la separación, la suspensión hasta once meses y la postergación de uno á diez puestos en el escalafón. Los funcionarios de nuevo ingreso no podrán ser destinados á prestar servicios en el ministerio, mientras no cumplan dos años de servicios en Gobiernos civiles de segunda ó tercera clase y otros dos en los de primera, sin que puedan serles de abono á este efecto las agregaciones en comisión al mismo. La separación de todos los funcionarios será potestativa en el ministro y en el interesado cuando cumplan los sesenta y cinco años, y forzosa á los setenta años; pero el ministro, atendiendo circunstancias especiales, podrá diferir la de los jefes de Administración de primera y segunda clase, aun después de que cumplan los setenta años. El decreto fija además las reglas por que han de regirse las oposiciones que se convoquen para el ingreso en Gobernación.

son capaces por sí solas de producir, sin adición de yeso, una cantidad de sulfato potásico igual ó superior á dos gramos por litro de vino; y Quinto. Si cree debe consentirse á los productores y almacenistas de los vinos, por razones de conservación, una proporción mayor de enyesado, mientras los vinos no salgan de las bodegas.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Alicante con escala en Ibiza, llegó el vapor correo Isleño conduciendo la valija, carga y pasaje. De Cabrera entró el vaporcito de su nombre.

—A las siete de la tarde zarpó para Barcelona el vapor correo Bellver, llevando la correspondencia, carga y pasaje. Despachados —Con cargamento de carbón de cok, para Barcelona el canal V. Dolorosa. —Para Argel el laud San Antonio, con carga general.

El tiempo Palma.—Cuando el orto estaba desajado en su zenit, aturbonado el horizonte, en todo el círculo, llana la mar, su nivel elevado y sobaba al N. la ventolina. Fué suspendiéndose por el N. una turbonada que á las diez y media descargó en agua y viento, á las once dejó de llover, el viento sopló al primer cuadrante, á medio día continuaba dicho viento y con tendencia á lluvias.

Livornó durante el curso de la tarde, al ocazo quedó poco viento al primer cuadrante, mar llana, su nivel elevado y aturbonado el horizonte. En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta del tiempo. Soller.—Viento fojo del N. E., mareajada del NO., cielo achubascado.

Alcudia.—Viento S. E., fojo, mar picada del mismo, cielo cubierto. Ibiza.—Viento N. E., fojo, cielo cubierto, mar llana. Bajoff.—Viento N. E. fresquito, mar rizada, cielo achubascado.

De Sociedad

En el vapor correo «Isleño» llegó ayer de Alicante el segundo teniente de infantería don Manuel Barrado, recientemente destinado al regimiento de Inca.

Procedente de Cartagena llegó ayer en el vapor Isleño el abogado don Lorenzo Barceló, acompañado de su distinguida señora.

Entre los pasajeros llegados ayer de Alicante figuraban don Antonio Soler, don Juan Hernández, don José Gari, don Antonio Tomás, don Pedro Leon y don Vicente Zaragoza.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Barcelona, figuraban don Emilio Moger, Gaspar Homs y Sra., don Carlos Saavedra, don Esteban Puig, don Francisco Sancho, don Gabriel Rullán y señora, don Jaime Bauzá, don Juan Trián, don Miguel Marqués, don Bartolomé Moll, don Juan Font, don Antonio Fluxá, don Antonio Adrover y Sra. y don Antonio Colom.

En el vapor Bellver marchó ayer á Barcelona de paso para Madrid el Director de esta Cárcel de Audiencia Sr. Luca de Tena.

Como habíamos anunciado ayer tarde salió para Barcelona y Madrid el diputado á Cortes don Alejandro Roselló.

Entre los amigos políticos que acudieron al muelle para despedirle, recordamos el diputado provincial don Teodoro Ládico, don Bernardo Amer, don Bernardo Calvet, don Luis Pascual, don Domingo Escalfi, don Jaime Alorda, don Joaquín Pascual y otros.

La peste bubónica

Oficialmente, no habla recibido ayer el Sr. Gobernador civil ninguna nueva noticia acerca de la peste bubónica existente en Orán y Marsella. En cambio nos facilitó el siguiente telegrama, que el consignatario de la Isla Marítima en Argel, Sr. Sitges había remitido al Director de dicha compañía Sr. Simó. Dice así: «Argel 4 10'6 n.—Vía marítima inspección médica y desinfección, via terrestre visita médica antes embarcarse ferrocarril. Desde 48 horas ningún caso en Orán. Consideran epidemia terminada, mañana darán Orán patente limpia, informes tomados prefectura.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y á las ocho para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis; por la tarde á las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario, meditación y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Felipe Neri, á las tres y media, Vísperas, plática y ejercicio del primer Domingo en honra del Sagrado Corazón de Jesús. En el Cementerio, quinto día de Novena de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde Rosario, luego sermón por el R. P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Mañana Júbileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las seis y media, acto continuo la primera parte del Rosario, á las diez Misa cantada por la Rvda. Comunidad, y terminará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral Hoy.—Nuestra Señora del Rosario; san Bruno, confesor y fundador y san Casto, mártir. Júbileo del Santo Rosario. Mañana.—San Marcos papa y confesor y san Marcelo, mártir.

Pruebe usted las deliciosas y curativas aguas de las Fuentes Frias (12°) de «Saint-Louis» valle de Vichy, y se convencerá que á domicilio son las únicas que embotelladas no se pierden y pueden ser tomadas con resultados para combatir las dolencias del estómago, riñones, vejiga, albuminuria, etcétera.

El telegrafo se interrumpió anoche. En la mañana de ayer comenzaron á llegar los telegramas que normalmente deberíamos haber recibido durante la noche y madrugada de ayer. Telegrama fechado el viernes á las cinco de la tarde lo recibimos á las once de la mañana de ayer sábado.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Muley Hafid á Rabat.—Conferencia de los dos Sultanes Madrid 4 á las 20.—Muley Hafid se propone salir al frente de sus fuerzas en dirección á Rabat. Tal vez salga mañana. Así ha evitado el pasar por Casa-Blanca, á fin de no comprometerse con las kábilas.

Muley Hafid invitará á su hermano Abd-el-Aziz para una conferencia en un sitio equidistante de Rabat y de Marrakesh. Nuevo consejero de Muley Hafid.—Salida de tres mehallas Madrid 4 á las 20.—Comunican de Tanger que se dice de Marrakesh que Muley Hafid ha nombrado de su Consejo á Said, un moro rico é ilustrado, que ha residido en el oriente de Francia.

Tres mehallas de Muley Hafid han salido en distintas direcciones. Una carta del Sultán Abd-el-Aziz Madrid 5 á las 0'30.—Comunican de Tanger que se ha leído en la mezquita una carta del sultán Abd-el-Aziz dando cuenta de su viaje de Fez á Rabat, consignando en dicha carta la adhesión incondicional de las kábilas.

Añádese en dicha carta que los desagradables sucesos ocurridos en Casa Blanca y que dió motivo á la intervención armada de Francia y España, serán resueltos á satisfacción de todos. Malísima situación económica del Bajalato.—Askaris licenciados.—Precauciones, Madrid 5 á las 11'50.—Noticias llegadas de Ceuta y Tetuan fechadas el 4 dan cuenta de la malísima situación económica del Bajalato; pues Francia viene cobrando el 60 por ciento de la aduana marroquí para reintegrarse de cierto empréstito.

El Bajá pasa grandes apuros por la disminución de aquella renta, habiéndose visto obligado á licenciar á doscientos askaris por no poderles satisfacer sus haberes. Con este motivo reina grande excitación y ante el temor de posibles contingencias las casas de campo como igualmente el consulado español han tomado grandes precauciones para evitar cualquier sorpresa.

Los misioneros franciscanos en Tetuan.—La fiesta de San Francisco Madrid 5 á las 11'50.—Comunican de Tetuan que los misioneros franciscanos españoles en dicha ciudad han celebrado solemne fiesta religiosa en honor de su Santo Patrón.

La colonia española después de la fiesta organizó una tómbola. Varios españoles almorzaron con la comunidad. El moro herido anoche se ha agravado.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 81'82, Interior fin de mes 81'97, Amortizable, 5 pS 101'20, Banco de España 451'00, Compañía Tabacalera 406'00, Francos 12'15, Libras 28'17, Exterior 92'80.

NOTICIAS SUELTAS

El infante don Carlos Madrid 4 á las 17.—Telegrafian de San Sebastián que ha llegado á aquella población el infante don Carlos, viudo de la princesa de Asturias. Se presentó seguidamente al Gobernador militar de la plaza. El domingo próximo marchará el infante al Extranjero.

Solidarios á Galicia Madrid 4 á las 17.—Don Nicolás Salmerón, don Odón de Buen y el diputado tradicionalista señor Senantes han salido de esta corte con dirección á la Coruña. Van esperanzados de una fructífera labor regionalista. Cacería aplazada Madrid 4 á las 17.—Telegramas de la Granja dan cuenta de que la cacería regia á Riofrio se ha aplazado á causa del temporal.

Se cree que mañana se podrá celebrar.

Para obtener la absoluta, según la nueva ley Madrid 4 á las 17'45.—La nueva ley de reclutamiento que prepara el ministro de la Guerra dispondrá que el servicio se cuente durante dieciocho años para obtener la licencia absoluta, en vez de doce, que duraba actualmente.

Reunión de los liberales.—Exámenes Madrid 4 á las 19.—Los liberales celebrarán la reunión preparatoria de Cortes, el miércoles próximo, bajo la presidencia del señor Moret, en el Senado.

A principios del próximo mes comenzarán los exámenes para el ingreso en el cuerpo de policía. Nuevas inundaciones en Granada.—Daños y desgracias Madrid 4 á las 20.—Telegramas oficiales que ha dirigido al ministro de la Gobernación el Gobernador de Granada, dicen que se han repetido en aquella región fuertes temporales de agua.

En el pueblo de Cazorla, ha ocurrido una nueva inundación, habiéndose hundido dos casas, y ocasionando desgracias. En Loja ha repetido también la inundación causando daños materiales de importancia.

Los taberneros piden apoyo Madrid 4 á las 20.—Después de intentar reunirse el gremio de taberneros, para protestar del cierre, una comisión de ellos visitó al señor Moret y al señor Conde de Romanones, en el Círculo Liberal, pidiéndoles su apoyo para conseguir que las tabernas se cierren á la misma hora que los cafés, y poder abrir sus tabernas en domingo.

Ambos señores ofrecieron apoyar estas peticiones. Los taberneros piden una prórroga Madrid 4 á las 20.—Los taberneros se proponen gestionar cerca del alcalde que prorrogue la actual feria de Madrid hasta fin de año con objeto de poder abrir sus establecimientos los domingos, quedando por tanto sin aplicación para ellos la Real orden del señor Lacierva, mientras dure dicha feria.

Contra el cierre.—Mitin de taberneros Madrid 4 á las 20.—La reunión que proyectaban los taberneros de la corte para protestar del cierre á media noche ordenado por el ministro de la Gobernación señor Lacierva, no se ha podido celebrar por no reunir las necesarias condiciones de capacidad el local designado, conocido por El laurel de Bavo.

El gremio buscará otro local para reunirse. Una carta del señor Maura á los diputados catalanes.—Comentarios Madrid 4 á las 22.—El periódico La Correspondencia de España, ocupándose de los trabajos de confección del censo electoral, dice que el señor Maura ha escrito una carta á los diputados catalanes, quejándose de la lenidad con que se procede en la confección del censo, tachándole de poco activos y recomendándole al propio tiempo que tomen mayor interés en un asunto de capital interés político.

Esta carta ha sido comentadísima, incluso entre los conservadores. Contra unos marinos de guerra.—Escándalo.—Patrón y marineros multados.—Comentarios, Madrid 4 á las 22'45.—Dicen de la Coruña que unos marinos de guerra obligaron á volver al puerto una lancha que conducía á treinta supuestos emigrantes á un trasatlántico que se dirigía á Cuba, siendo detenidos. Un inmenso gentío que presenció el hecho, indignado por la actitud y modo de proceder de dichos marinos, intentó libertar á los detenidos, apostrofando á los marinos. Un conocido y significado vecino abofeteó á un marino, promoviéndose un gran escándalo y en medio de indescriptible confusión, un cabo de mar desvainó el machete, secundándole la policía. Los emigrantes, excepto siete, lograron escapar aprovechándose del tumulto promovido. El patrón y marineros de la lancha que conducía á dichos emigrantes y los guardias, han sido multados. Se comenta vivamente lo ocurrido. Huelga de obreros birreteros Madrid 4 á las 22'45.—Comunican de París que se ha agravado el

conflicto entre los patronos y los obreros birreteros. Estos piden que el trabajo diario sea de nueve horas, y el pago de 20 por 100 de exceso de las horas que pasen de nueve. Los patronos se han vengado de los obreros que declararon la huelga, cerrando indefinidamente. Fuerte temporal.—Gran oleaje Madrid 5 á las 0'30.—Dicen de Bilbao que se ha desencadenado un furioso temporal en el mar. Inmensas olas barren continuamente el muelle de las Arenas. Témanse ocurran destrozos materiales de consideración, no habiéndose registrado afortunadamente desgracias personales. Esperan el martes próximo en esta corte al señor Montero Rios. El cierre en Madrid.—El coqueo prohibido Madrid 5 á las 2'20.—Con motivo del cierre de las tabernas en la corte, ha continuado la animación en Puerta del sol y la fcaje de Alcalá pero sin ocurrir incidente alguno. Un individuo que llevaba por la calle un barril de vino para venderlo al coqueo, fue detenido. La salida de los cafés, se ha efectuado á la una y media, sin incidentes. Concurso para una plaza de maestro de obras militares. Madrid 5 á las 10'44.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo se celebre un concurso en Valladolid para cubrir una plaza vacante de maestro de obras militares. En dicha disposición se consignan las condiciones que han de reunir los aspirantes para solicitar la referida plaza. Una instancia de los fabricantes de chocolates pidiendo utilizar el azúcar cristalizable. Madrid 5 á las 10'45.—Se ha publicado en la Gaceta una disposición en virtud de una instancia que han presentado los fabricantes de chocolates pidiendo la modificación de los artículos 46 y 68 del Reglamento publicado para la aplicación de la ley azucarera en el sentido de que bastase avisar la fecha en que se empieza la elaboración de los productos destinados á la exportación, permitiéndoles emplear el azúcar cristalizable.

Mencheta El telegrafo anoche continuaba funcionando con retraso. A la hora de cerrar esta edición sólo habíamos recibido telegramas fechados hasta las 11 y media de la mañana. Nos faltaba todo el servicio de las primeras horas de la tarde.

ESPECTACULOS

Lírico Función para hoy de 5 á 10 de la noche de cinematógrafo con escogido programa. La Protectora Función para hoy á las ocho.—La Leyenda del Monje, El Duo de la Africana y La caza del Oso ó el tendero de comestibles. Asistencia Palmesana Función para hoy á las tres y tres cuartos.—El Puñao de Rosas. A las cuatro y tres cuartos.—Angelitos al Cielo. A las cinco y tres cuartos.—Los Cuapos. A las ocho y cuarto.—El mal de Amores, La Casita Blanca y La Gaita Blanca. Cinematógrafo Fruyols Todos los días secciones de 6 y media á nueve.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se saca á pública subasta una casa algorfa, compuesta de primer y segundo piso y porche, sita en esta ciudad, calle de Palacio, señalada con el núm. 31. La subasta tendrá efecto en el Despacho del Notario de esta capital don Rafael Torgeros, el día 10 á las 13. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en el despacho de los señores Borrás y Pizá, Luz 35 y 37, con los cuales deberá conformarse el rematante. El censo y alodio á que está afectada la finca, serán de cargo del comprador. Dicha finca se rematará á favor del mejor postor si la postura acomoda y serán de su cargo todos los gastos de la escritura de traspaso, matriz inclusive.

CLASES ESPECIALES

CALIGRAFIA Y REFORMA DE LETRA POR DON RAMON SERRA (Profesor del Instituto) Valero, 1, 3.º, (esquina Brossa)

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

CONSTRUCTORES AGUSTI, MARCET Y CARBONELL BARCELONA Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 148, Palma. Tip-lit. de Amengual y Muntaner